

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Domingo 5 de Enero de 1919.

Número 18.785

## Los americanos

Una distinguida señora, que llegó anteayer de Madrid, buscando la benignidad de nuestro clima, se ha encontrado con el temporal, y como es natural se haya sorprendida, y no sabe a punto fijo si se encuentra en Andalucía o en el Norte. Nosotros le explicamos que esto no es frecuente, que hasta aquí hemos vivido en una primavera, y que esta volverá a reinar en cuanto pase esta turbonada o galerna. Más ella está aburrísimas y perpleja entre tomar el tren o esperar a que el tiempo calme sus rigores.

Es una dama muy instruida, y su charla es amena e interesante. Entre las cosas que nos cuenta de Madrid, nos habla de la invasión americana. Dice que es innumerable el número de familias que han invadido a la corte, así como el número de comercios e industrias americanos que se están estableciendo.

Nos añade que la propiedad urbana ha subido enormemente, merced a las constantes licitaciones que se hacen para los americanos que desean instalarse, escaseando las viviendas desalquiladas. En el Ritz y en el Hotel Palace no se ven más que extranjeros y el lujo va siendo cada día mayor.

Yo no sé si habrá alguna exageración por parte de esta neta madrileña que tanto ama a la coronada villa, pero el caso es que hay algo de cierto en esta acumulación de riqueza y de extranjeros que parecen acudir a nuestra nación.

Es en verdad una lástima, que los españoles no sepamos explotar nuestra nación. Ello hará que tengamos que ver resignadamente que gentes extrañas vengan a desenvolver las riquezas que poseemos y que en nuestras manos es riqueza muerta.

América es un país riquísimo y no será nada extraño el que venga hacia nosotros.

América va siendo dominadora en todos los órdenes en el viejo continente.

## EL FEMINISMO

He aquí un problema de gran trascendencia moral y social que se plantea ahora en España. La influencia que han adquirido las mujeres en el curso de la guerra, los derechos que han conquistado, repercuten en nuestro país y han hecho meditar a muchas de nuestras bellas feministas, no por encantadoras, menos ilustradas y discretas.

El feminismo está ya aquí, alzando su voz en un manifiesto de la Asociación nacional de mujeres españolas dirigido al sexo femenino.

El programa de la liga feminista española comprende tres partes: político-social, protección al niño y parte económica.

Nuestras feministas en el orden político social piden:

Integridad de la patria. Revisión de las leyes vigentes de protección y defensa de la mujer; acceso a ciertos cargos públicos.

Recabar para la mujer el derecho de formar parte del Jurado, especialmente en los delitos cometidos por las de su sexo o en que sea víctima.

Administración matrimonial en conjunto, es decir, que se necesite la firma de los dos para todo documento público relacionado con este asunto.

Los mismos derechos sobre los hijos que el padre en el matrimonio legal.

Derecho legal de la mujer al sueldo o jornal del marido, como el marido al de la mujer.

Personalidad jurídica completa para la mujer, pudiendo representarla el marido solo por delegación de ella.

Castigo del conyuge por abandonar el hogar sin el consentimiento del otro.

Castigo a la borrachera habitual y hacerla causa de la separación matrimonial.

Idem a los malos tratos a la mujer, aunque no lleguen a exponer su vida.

Aumento del castigo a los delitos contra el pudor.

Participación en los consejos de familia, incluso tutora.

Que sea obligatoria la enseñanza Fomentar el estudio de la Medicina y odontología en la mujer

Otorgar representación a la mujer en las Cámaras de Comercio, Industria y de la Propiedad.

Hacer partícipe a la mujer, en los sindicatos, en los gremios, para la clasificación de las industrias propias de su sexo.

Recabar para el comercio femenino dependencias femininas.

Establecer centros de enseñanza para la servidumbre doméstica

y escuela de cocineras, planchadoras, etc.

Fundar hospitales para el servicio doméstico.

Personal femenino en la inspección de policía, igual que el masculino.

Administración y gobierno de la mujer en la beneficencia pública.

Para los niños pide la Liga feminista; investigación de la paternidad de los hijos naturales.

Derecho legal de los hijos a la leche de sus madres.

Pérdida de la patria potestad a los malos padres.

Prohibición a los padres de gastar o enajenar la tercera parte de sus bienes, sin atestiguar necesidad urgente o conveniencia grande

Que se cumpla la ley del Trabajo, referente al niño.

En el orden económico pide la supresión del intermediario capitalista en la labor manual.

Creación de establecimiento para los hijos de las obreras y otras de menos importancia.

Tales son a grandes rasgos el programa feminista, el cual merece atención y estudio porque no puede negarse que muchas de esas aspiraciones son legítimas.

## Jerez especial para enfermos se ha recibido en Colón

REAL ORDEN

## La ley del año económico

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado en la *Gaceta* una interesante Real orden.

En ella se dictan reglas encaminadas a evitar dudas y hacer armónico lo dispuesto en el artículo primero de la ley de 21 del mes actual, que establece el año económico, para la ejecución de los servicios del Estado y ejercicio de sus Presupuestos generales; en el artículo octavo, haciendo extensivo a los presupuestos provinciales y municipales el régimen antedicho, y en el decreto ley de 11 de Septiembre del año actual, en lo que hace referencia a las fechas de preparación, formación, y aprobación de los documentos cobratorios y abolición de los repartimientos de consumos y alcoholes sus recargos municipales y a los arbitrios sobre especie de Consumos no incluidas en la tarifa del impuesto, sustituidos éstos por el reparto general en sus dos partes: personal y real.

No se devuelven los originales aun no publicándose

## Inclusa y Hospicio de Almería

(CONCLUSIÓN)

Por amplia escalera subimos al piso alto, donde está instalada la Inclusa; penetrando primero en la habitación destinada a estos tres últimos niños. En ella hay diez camitas, solo tres de ellas ocupadas, y dos camas grandes para nodrizas, que vigilan durante la noche. Esta habitación mide 16 metros de larga, por 5 de ancha y 7 de altura, dejando en la parte alta de los tabiques, que la separan de las demás habitaciones, huecos para la mayor ventilación.

La segunda habitación tiene 20 metros de larga, 6 de ancha y los mismos 7 metros de altura. En ella están colocadas en dos hileras y a conveniente distancia 21 cunas; de ellas 16 ocupadas. La orientación es al Este y Sur, con 5 ventanas de 3 metros de altura por 1'50 de ancho.

Lindando con ella está la sala-ropero, con ropas abundantes y limpias para los niños y las amas, y allí vimos un aparato pesa niños que usan con frecuencia.

Cerca está el cuarto de aseo, donde se someten todos los niños por la mañana a severa limpieza como las amas; y durante el día las veces necesarias. Contigua está la enfermería, habitación de 5 metros de larga por 3 de ancha, y en la cual sólo había un enfermito.

Lindando con la primera sala destinada a los niños en periodo del destete, hay otra con ocho camas para las nodrizas.

La mayor parte de los niños acogidos, presentaban buen aspecto de salud y bienestar, aunque en algunos se marcaban manifestaciones escrofulosas, que tanto predominan en los engendrados en el vicio y la prostitución.

En la cocina, que está apartada de las anteriores habitaciones como el comedor de las nodrizas, estaba preparándose la comida de las mismas, que se componía de arroz con carne: en una mesa vimos los biberones con que ayudan la lactancia, sumergidos en agua hervida y teniendo un biberón para cada uno de los niños. El aspecto de las amas es de buenas condiciones de salud, y esto se vigila por los médicos del Establecimiento.

Nuestra impresión, al terminar la visita a la casa-cuna, era muy agradable. Gracias al infatigable celo de la Superiora Sor Catalina y de las benditas Hermanas, están cuidadosamente atendidos los hijos de la desgracia, que abandonados por sus criminales padres, son



## DE AGRICULTURA.

De todas las operaciones que realiza la agricultura, ninguna tan científica como la poda. Es ella la que vigoriza a todas las plantas y la que contribuye a repartir la savia, a que sea mas lozana la vegetación y a que flores o frutos sean mas esplendidos.

Ahora, precisamente en época en que parece dormir el reino vegetal, el agricultor, con la podadora en la mano, va limpiando todas las plantas, para que al llegar la primavera se encuentren las plantas en disposición de dar los mayores beneficios.

Todas las plantas necesitan de esta operación. En los árboles debe procurarse que su centro esté libre de ramas para que pueda circular libremente por sus brazos el aire. Lo mismo los de adorno que los frutales agradecen la eliminación de esas ramas llamadas chuponas, que son las que se apoderan de casi toda la savia, dejando a las demás enfermizas.

Como hemos dicho al principio, es una operación científica, porque aún cuando se tengan reglas fijas, más consiste en la inteligencia del podador que en aquellas. Hay muchos podadores que tienen miedo a hacer una poda muy profunda y la mayoría de las veces, dejan demasiado ramas y esto es un grave perjuicio para la vegetación.

De día en día se le concede mayor importancia a esta operación y la poda del almendro, del olivo, de la higuera y de otros árboles que antiguamente se dejaba abandonada, va haciendo ver a los agricultores que atrasados estaban al no fijarse en los innumerables beneficios que una discreta poda reporta en toda clase de plantas.

Además, con la tijera en la mano, el podador no solo logra que la vegetación y purificación sean mejores, sino que dá a los arbustos y árboles, la forma que le place, ya de espaldera o de otras caprichosas, que al mismo tiempo de beneficiar las plantas, logran que presenten un aspecto muy bello y ornamental.

El buen agricultor, se distingue precisamente en eso, en que sabe podar, que no es cosa tan sencilla como a primera vista parece, si se ha de hacer con todos los requisitos necesarios.

Podar, es quitar de las plantas

# CARBON

## DE FRAGUA INGLÉS

ALMACENES

PESCADORES, 3.

Agencia marítima

ROMERO HERMANOS

# PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Cameros 17 y 19.

lo inútil y vigorizar con ello a lo útil. Un árbol cualquiera, un rosál etc., etc., mantendrá mejor cuatro ramas que ocho. Cuantas menos tengan y más cortas más vigorosas serán y darán mejores frutos o flores.

## Se alquila

magnífica casa, con rico decorado, precioso jardín, hermosa cisterna; instalación en toda ella de gas, electricidad y timbres. También un alegre piso, fino y detallado: razón en esta imprenta.

EN PUNTA ENTINAS

## Buque embarrancado

El fuerte temporal de Poniente que ayer se desencadenó sobre Almería y su costa, enfureció el mar de tal modo, que ayer tarde el oleaje tanto en la bahía como en las afueras era impetuoso.

En las últimas horas de la tarde, según nos aseguraron, a causa del temporal embarrancó en Punta Entinas una embarcación, dándose por cierto que era un brick-barca.

Los escasos detalles que sobre este accidente recogimos, no nos permiten asegurar si es de nacionalidad española o extranjera, como tampoco cuales eran sus circunstancias.

## En el Ayuntamiento

Orden del día

He aquí el orden del día señalado para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Nombramiento de las dos comisiones de señores concejales que deben presidir todos los actos de la quinta.

—Oficio del director del Sindicato de Riegos sobre la limpia de la fuente.

—Escrito de varios hortelanos, labradores y asentadores de la Alhóndiga, solicitando que el Ayuntamiento declare que el arriendo para los años 1919, 1920 y 1921, no puede entrar en vigor hasta primero de Abril próximo.

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito del arrendatario de la Casa Matanza, pidiendo devolución de la fianza.

—Idem de idem en idem del Mercado, solicitando lo mismo.

—Certificado del Arquitecto sobre las obras ejecutadas en el nuevo Matadero durante el mes de Noviembre último.

—Expediente de concurso para el arbitrio sobre el pescado.

Un concurso

Ayer se celebró en el Ayuntamiento un concurso para adjudicar la recaudación del impuesto sobre el pescado que se importe durante tres meses del actual año.

Le fué adjudicado el servicio a

don Enrique Moya Ramos, en la cantidad de 2.650 pesetas por cada un mes, obteniendo el Ayuntamiento un beneficio de importancia, pues estaba anunciado el tipo en 1.660 pesetas mensuales

## CARBURO

50.000 kilos

disponibles.

Guillermo

HERRERA

Maquinaria.

ALMERIA

PARA EL ACEITE

## Una tarifa especial

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (explotación por la de los Andaluces) pone en conocimiento del público que por Real orden ha sido aprobada la adición primera a la tarifa especial de P. V. N.º 16 (nueva) para el transporte de aceites de oliva, por vagón completo, entre varias estaciones de la línea de Linares a Almería.

Dicha adición empezó a regir el 1.º del actual.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4. calle de Eduardo Pérez número 7.

## RELOJERIA SUIZA

DE DANIEL DE SANTOS

## ÓPTICO

Gran surtido en RELOJERÍA, PLATERÍA, JOYERÍA, ARTÍCULOS DE REGALO Y ELECTRICIDAD.

Se hacen toda clase de composuras

Se compra, Plata, Oro, Platino y Alhajas.

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez; antiguo local del OPTICO.

## Nueva Academia preparatoria.

Carreras especiales y Universitarias. Grado de Bachiller y carrera del Magisterio por enseñanza libre, y repaso de los alumnos oficiales.

Clases especiales para las señoritas del Magisterio.

Para hablar con el director de 12 a 1. Las clases comenzarán el día 7 de Enero —Calle de Flora número 5 principal.

**Aceite de Hígado de Bacalao,**  
legítimo de Terranova, se ha recibido en la Droguería "EL ARCO IRIS"  
PUERTA DE PURCHENA, 6.



amparados por las Hermanas de la Caridad, las cuales, por el amor a Jesús que inunda sus almas, les protegen y amparan solícitas, bajo las blancas alas de sus tocas angelicales.

He aquí los datos que se nos han suministrado, respecto al movimiento de la Inclusa desde primero de Agosto de 1917 a igual fecha de 1918:

Ingresados: Varones, 29; hembras, 21; total, 50.

Criados en la casa-cuna: Varones, 16; hembras, 10; total, 26.

Criados en la calle: Varones, 13; hembras, 11; total, 24.

Fallecidos en la casa: Varones, 6; hembras, 3.

Fallecidos en la calle: Varones, 3; hembras, 2.

Quedan en la casa: Varones, 10; hembras, 7.

Quedan en la calle: Varones, 10; hembras, 9, y 3 en el periodo del destete.

Terminada la visita a la casa-cuna, pasamos al Hospital, comprendido en la misma edificación, costeada por don Francisco Javier León Bendicho, del cual todo elogio que pueda hacerse es poco, ante la grandeza de su pensamiento y lo inagotable de su caridad cristiana.

Hay también en esta parte del edificio amplios y ventilados salones, pero en algunos de los cuales no se ha terminado la mejora del pavimento, que arriba todo es de losa hidráulica moderna y abajo en algunos salones y en el patio son de vieja cantería. Hay seis dormitorios, dos para ancianos y cuatro para niños, las camas de hierro están unas de otras a un metro de distancia, y los techos tienen como arriba unos 7 metros de altura, lo cual da una gran capacidad de aire, respirable y suficiente ventilación.

La escuela para niñas está instalada en el piso alto, y la de niños en el bajo. Existe un gran patio descubierta, con dos galerías de columnas, que dan luz y ventilación al interior del edificio: en este patio, donde crecen algunas plantas, hay un pozo para extraer el agua por medio de una bomba movida por fuerza eléctrica; agua que solo se destina para el riego y la limpieza, pues tienen tomas del agua de la ciudad para bebida y cocción de los alimentos.

Los dormitorios de hombres y niños están en el piso bajo; los de mujeres y niñas en los altos.

Hay un taller de alpargatería para atender a las necesidades de la casa; está organizándose una banda de música de hospicianos, y antes tejían espuestas, cuyas utilidades se destinaban en la pavimentación del hospicio, y cuya manufactura hubo de suprimirse por evitar la competencia con los industriales que a ello se dedican.

En la actualidad hay asilados 115 niños y 130 niñas; 30 ancianos y 60 ancianas. Y aunque por la penuria de todos conocida que atraviesa la Diputación provincial viven con alguna escasez, gracias a los incontables recursos que escogita la piedad cristiana de las Hijas de San Vicente, las cuales realizan verdaderos prodigios de economía y acoplamiento, y al ce-

bo del Director de los Establecimientos benéficos, juntamente con algunos piadosos legados, siempre escasos van trampeando la vida y esperando tiempos mejores, en los que con fondos suficientes la Diputación pueda atender, sin lujos, pero sin escaseces, las muchas necesidades de aquella casa de Misericordia, que tantos beneficios produce, tantas penas consuela y mitiga tantos pesares.

Como resumen de esta visita, podemos decir que la Inclusa está admirablemente instalada y convenientemente atendida en todas sus necesidades principales, con habitaciones amplias e higiénicas, y que el Hospicio, aunque necesitado de algunas mejoras, llena bien su misión protectora de tantos infelices abandonados como en él tienen su casa y albergue; y que las autoridades, corporaciones y particulares, deben mirar con especial cariño y cristiano amor aquellos lugares, donde la caridad y el amor de Dios y del prójimo reinan con excelsa soberanía.

Almería 15 de Agosto de 1918.  
—A. Fernández Palacios.—Andrés Cassinello García.—Juan A. Martínez Limones.

## Chocolates de la Trapa

Son muy finos y no tienen carga de ninguna clase.  
Café Suizo y Ultramarino.

¿SERÁ UN HECHO?

## El cable entre Melilla y Almería.

Parece que muy en breve será reparado el cable submarino entre la plaza de Melilla y Almería, que hace mucho tiempo no funciona.

Así lo dice nuestro colega *El Telegrama del Rif*.

Publica éste un telegrama de Madrid, dando cuenta de que el Director general de Comunicaciones y el jefe del Negociado de cables, así lo aseguran.

Han expuesto dichos señores,

## CONVALECIENTES DE GRIPPE

PARA RECUPERAR RÁPIDAMENTE LAS PERDIDAS FUERZAS, VUESTRO MEJOR REMEDIO LO TENEIS EN LA,

**CARNE LÍQUIDA**  
DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO  
**TÓNICO-NUTRITIVO**  
PODEROSO RECONSTITUYENTE

CADA CUCHARADA EQUIVALE A 250 grms. DE LA MEJOR CARNE = NO FATIGA EL ESTÓMAGO Y ESTIMULA EL APETITO.

SE VENDE EN TODAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS



que el contrato de recomposición ha sufrido modificaciones, efecto de las circunstancias, siendo de tal naturaleza, que exige el informe del Consejo de Estado.

El ponente de dicha Corporación lo informó de modo favorable y en esta misma semana lo devolverá a la Dirección General. Inmediatamente darán comienzo los trabajos.

El buque cablero se halla en Gibraltar, preparado para las operaciones y así mismo el personal de telégrafos que debe intervenirlas.

La fecha precisa no puede conocerse, más por muchas que sean las dilaciones, existe la creencia de que podrán comenzar los trabajos en este mismo mes.

¿Será esto verdad?

DE LA PROVINCIA.

## Desde Tabernas.

En este día han tomado posesión de sus respectivos cargos, en la Sociedad de recreo «Círculo de Amigos» de este pueblo, los señores que por votación fueron elegidos para componer la Junta Directiva de dicho Centro, en el día 26 del pasado Diciembre, cuya Junta actuará durante el año actual.

Los señores elegidos y que hoy han ocupado sus cargos, son todos jóvenes y es de esperar de la actividad y reconocida disposición de todos ellos un provechoso fruto para dicha entidad que no sería extraño repercutiera también en las afueras del local que ocupa el Círculo, toda vez que llegan a esos puestos con los mayores bríos y deseos de hacer innovaciones de todo género.

Siendo ésta una Sociedad fundada hace veintidos años, es el primer caso de que la dirección de la misma haya sido encomendada al elemento joven, lo cual demuestra las grandes simpatías de que gozan los nuevos directores, así como sus excepcionales dotes, si se tiene en cuenta que

es un centro en el que se hayan representadas todas las clases sociales de la localidad.

La nueva Junta la componen los señores siguientes:

Presidente, don Carlos de For-novi Sanz.

Vicepresidente, don Manuel Ruiz de los Morenos.

Vocales, don Federico de Oña y Contreras y don José López-Use-ro de Antolinez.

Tesorero, don Juan Luis Martínez García.

Contador, don Francisco Antonio Ruiz Román.

Bibliotecario, don Emiliano Madolell de los Barrios.

Secretario, don Wifredo Soriano y Soriano.

Durante el acto de la toma de posesión reinó la mayor alegría y concierto, verificándose una magnífica velada musical en la cual lució una vez más el distinguido joven don Juan González Román su afinada y melodiosa voz cantando trozos de «Parsifal», de Wagner, y del «Don Juan», de Mozart.

Así mismo merece especial mención el joven don M. Ruiz de los Morenos que recitó unas poesías de su propia musa tituladas «Desde el Naranjo al Ciprés», la cual tuvo que repetir varias veces.

Los invitados al acto fueron obsequiados con ricos habanes dulces y licores.

*El Corresponsal.*

Tabernas 2 Enero 1919.

OTRA FIESTA

## EN EL CASINO

Por la distinguida Sociedad el Casino, se ha organizado una fiesta, que tendrá lugar mañana, día de Reyes.

Seguramente que dicha fiesta resultará tan brillante como las que anteriormente tiene celebradas dicha distinguida Sociedad.

## TEMPORAL

El temporal de fuerte huracán que anteayer se inició en nuestra costa, arreció aún más ayer.

Las nubes arrastradas con gran velocidad por nuestro firmamento, trajeron la lluvia, con rachas fuertísimas de viento.

El mar tomó un imponente aspecto, saltando formidables olas sobre los muelles y diques, teniendo que redoblar sus amarres las embarcaciones.

El barómetro experimentó una baja extraordinaria.

El aire arreció y sobre todo en los muelles el tránsito se hizo peligroso.

También el arbolado y los jardines sufrieron algunos destrozos.

## CALZADOS

extenso y variado surtido

Últimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de :: :: ::

:: :: :: :: lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. DEL PRINCIPE, 13.



# CORAZON DE MUJER

## MONÓLOGO

### ESCENA UNICA

*La escena representa una sala de casa modesta.*

**CARMEN**, con una carta en la mano.

Húmeda por el llanto y el rocío  
y por contrarios vientos sacudida,  
no lejos de mi pobre caserío  
hallé una carta, que estimé perdida.

Bajo un dosel de dalias y de rosas  
aquella carta sin cesar temblaba,  
que al besarla las brisas silenciosas,  
prisionera entre espinas se agitaba.

Alcé el papel; fijé la vista mia  
todas sus letras recorriendo avaro,  
y no olvidé cuanto el papel decía;  
de un alma de mujer espejo claro.

«Carlos del alma; el cielo lo dispone,  
entera la verdad quiero decirte,  
dique a mi voluntad el deber pone  
y por última vez voy a escribirte.

Mi madre, el solo ser que en este mundo  
me quiere con el alma y con la vida,  
y cuyo amor a mí, grande y profundo,  
no tiene fin, ni cambio, ni medida,

me dice que te olvide, que no debe  
adorar por más tiempo lo que adoro;  
porque conozco que es razón lo apruebo  
y sin embargo al escribirte lloro.

Tú no me quieres ya; me has olvidado;  
fui solo una ilusión que duró un día,  
solo una flor que el viento ha deshojado  
cuando más arrogante se creía.

¿Qué valgo para tí? Si me quisieras  
no ansiaras el amor de otras mujeres,  
ni con excusas de mi lado huyeras,  
ni vencieras tu amor con tus deberes.

Cuánto te quise! Mas mi fé te arroja  
del corazón donde te alzaba altares  
y hoy este llanto que la carta moja  
ya no es llanto de amor, es de pesares.

Adiós, adiós, si del olvido en brazos,  
la dicha encuentras, para mi imposible,  
recuerda y piensa en los amantes lazos  
que destruye un deber ineludible.

Yo en el rincón de mi infeliz morada,  
a solas con mi eterna desventura,  
lloraré mi pasión menospreciada,  
entre las sombras de la noche oscura.

Triste de la mujer! Siempre en la tierra  
de infiel amor la voluntad le inola  
y con la ley del corazón en guerra,  
si hay penitencia cúmplala ella sola.

Sólo un favor te pido! Si algún día  
te ofrece nuevo amor sus vanguardades,  
no turbes con sus ecos mi agonía,  
no vengas a turbar mis soledades.

Promete este favor si es que me quieres  
y el alma no me arranques a pedazos,  
¡No sabes lo que sufren las mujeres  
viendo su amor en los ajenos brazos!

Rompe mis cartas, mis testigos fieles  
de constantes promesas e ilusiones,  
qué le importa romper tristes papeles  
a quien sabe romper los corazones!

Yo te quiero olvidar pero no puedo  
y por lograrlo al fin me esfuerzo en vano,  
¡a mi propia pasión le tengo miedo!  
¡cuán debil es el corazón humano!

Y la carta recuerdo por tí escrita  
que más tarde guardé como un tesoro  
y la primera misteriosa cita  
y aquel encanto del primer te adoro.

Recuerdo, sí, cuando de amores loca,  
embargados de dicha los sentidos,  
me acercaste hacia tí, besé tu boca  
y aún resuena ese beso en mis oídos.

Y la dorada trenza que de amores  
dijiste ser la prenda más querida,  
y las humildes marchitadas flores  
que ofreciste guardar toda tu vida.

Y pienso en los enojos pasajeros,  
que vida son de la amorosa historia  
y en mis celos, amargos consejeros,  
que vuelven otra vez a mi memoria.

¿Más a que recordar nuestro pasado?...  
Pues nos separa al fin la suerte airada,  
quede tanto recuerdo sepultado  
y vive tú feliz, yo desgraciada...

La carta misteriosa así decía,  
pues en el pliego aquél no terminaba:  
«¿Aquella desdichada, quién sería?»  
contemplando el papel me preguntaba.

¿Quién puede adivinar? Grande y profundo  
es el enigma de la historia aquella,  
¡hay tal misterio en el amor del mundo  
y tantas desgraciadas como ella!

De mi mente el recuerdo no se aparta  
y miro aquellas letras una a una,  
al repetir llorando aquella carta  
al dulce rayo de la blanca luna.

*(Queda pensativa, con la carta en la mano. Telón.)*

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

SIN SERVICIO

## Causa del temporal

*A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido los servicios telegráfico y telefónico de nuestro corresponsal en Madrid, como igualmente les ha ocurrido a los demás colegas locales.*

*La causa es por hallarse incommunicadas todas las líneas por el ruinoso temporal que reina desde ayer mañana en casi toda España.*

## A propósito de la circulación.

Una gran ciudad debe en gran parte su prosperidad de su tráfico. Las vías que la surcan son como otras tantas arterias por las cuales penetra la actividad en todos sus puntos. Y si por un motivo cualquiera la circulación se interrumpe o sencillamente disminuye, alterase la vida en la ciudad entera.

Lo mismo acontece con el cuerpo humano. Cuando la circulación se verifica mal o cuando la sangre deja de ser lo bastante rica para llevar a los diferentes órganos las fuerzas que éstos necesitan, acórtanse las funciones vitales y no tarda en resentirse de ello el estado general de la salud.

Las Píldoras Pink se encargan de asegurar la regularidad de la circulación sanguínea, dando a la sangre la pureza, riqueza y vigor con los cuales puede distribuir al organismo entero los elementos que su buen funcionamiento requiere.

Las consecuencias del empobrecimiento de la sangre, como son los dolores de cabeza, dolores de estómago, malas digestiones, insomnios, etc. y finalmente anemia, neurastenia, debilidad general y todos los padecimientos de languidez, siempre se combaten con eficacia por medio de las Píldoras Pink, que regeneran la sangre, estimulan las funciones vitales y rehacen los organismos debilitados.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicadora de que contienen un prospecto en lengua española; rechácense las cajas que carezcan de dicha etiqueta.

## Nuevo trasatlántico.

Comunican de Bilbao que promete revestir los caracteres de un gran acontecimiento, la botadura del vapor *Alfonso XIII*, hermosísimo trasatlántico de 16.500 toneladas que se construyó por la Sociedad Española de Construcción Naval para la Compañía Trasatlántica, que lo destinará a hacer la travesía de la nueva línea comercial de España con los puertos del Pacífico.

Lea usted mañana LA CRÓNICA MERIDIONAL



**Valdepeñas elaborados expresamente para mesa**  
 TINTO O BLANCO, 40 CENTIMOS LITRO.  
 A DOMICILIO, DESDE CUATRO LITROS CAFE SUIZO

DATOS ESTADISTICOS

**Movimiento de población**

Durante el segundo semestre del pasado año, el movimiento de población habido en Almería, según los datos de este Registro civil, fué el siguiente:  
 Desde primero de Julio a fin de Diciembre de 1918, el número de nacimientos de ambos sexos ascendió a 752.  
 Las defunciones alcanzaron a 1.779, a causa de la pasada epidemia.  
 El número de matrimonios fué de 148.

**Sarna**

Sin baño la cura rápidamente el antisármico Marti 2.50 frasco. Si consome es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, Farmacia Romero Príncipe 37.

**CONCURSO ARTISTICO**

La casa M. de Miguel y Compañía, de Barcelona, bajo los auspicios del Real Cirulo Artístico, convoca a todos los artistas españoles a un concurso de proyectos para un cartel anunciador de la película «Aventuras de Arsenio Lupin», bajo las siguientes

**BASES**

- 1.ª Se concede un premio de 1.000 pesetas al mejor proyecto de cartel que se presente y otro de 200 al que le siga en mérito.
- 2.ª Los proyectos deberán sujetarse a las dimensiones de 1'55 m. por 1'10 m. (tamaño papel), quedando el artista en absoluta libertad respecto a procedimiento, procurando que el número de tintas sea el menor posible.
- 3.ª Texto: «Aventuras de Arsenio Lupin».
- 4.ª Todas las obras presentadas a concurso deberán ir acompañadas de un pliego cerrado que contendrá el nombre y apellidos del autor y ostentará un lema igual al que lleve el cartel.
- 5.ª Los proyectos deberán ser remitidos a la Secretaría del Cirulo hasta el día 30 de Enero de 1919.
- 6.ª El Jurado se compondrá de la Junta Directiva con los Presidentes de las Secciones de Artes Decorativas de Pintura y el fallo, que se publicará el día primero de Febrero de 1919, será inapelable.
- 7.ª A partir de la publicación del fallo los autores premiados

podrán pasar a recoger el premio, mediante la presentación del talón resguardado que se les librará en Secretaria al hacer entrega del proyecto.

- 8.ª Publicado el fallo, se celebrará en el Cirulo una exposición de los proyectos presentados a concurso.
- 9.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad absoluta de la casa M. de Miguel y C.ª.
10. Las obras no premiadas quedarán a la disposición de sus autores respectivos, ocho días después de terminada su exposición. Barcelona, 19 de Diciembre de 1918, Por el Real Cirulo Artístico.—El Presidente accidental, *Enrique Galvey*.

**De la Guardia civil.**

**Hurto y robo.**

Han sido detenidos por la Guardia civil en el sitio conocido «La Joya», cueva titulada del Ahorcado, del término de esta capital Juan Vicente Ufarte y Manuel Galindo Hernández (a) Navo Grande, autores de hurto y robo.

**Por raptar.**

En estos tiempos que corremos cometer el delito de rapto, no debe ser, o por lo menos no debe suceder.  
 Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Gador, denunció anteayer Sebastián García Lopez, que su hija Josefa García García, había sido raptada por Carmelo García Alcaraz, con el que sostenía relaciones.  
 Se cree que se encuentran los raptados en esta capital.

**Juzgado Municipal.**

**DIA 4**

**Nacimientos.**

Juan Rodriguez Ramirez, Carmen Saldaña González, Emilia García Verdegay y José Zapata Andújar.

**Defunciones.**

José Alvarez Castillo, de 37 años, de bronquitis; Teresa Revueltas Pomares, de 96 años, de senectud, y Salvador Gómez Gómez, de 67 años, de hemorragia cerebral.

**Matrimonios**

Ninguno.

**GACETILLAS**

**Poseión.**

Ayer nos dirigió un atento B.L.M. el nuevo teniente coronel del segundo Batallón de Córdoba que guarnece nuestra plaza, don Manuel Garcia Malea, dándonos cuenta de su toma de posesión y poniéndose a nuestra disposición, tanto oficial como particularmente.  
 Agradecemos al señor Garcia Malea su ofrecimiento y le deseamos muchas felicidades.

**Concierto municipal.**

Hé aquí el programa de las obras que ejecutará la banda municipal en el paseo del Príncipe, de 11 a 1 de la tarde de hoy:  
 «Ave Fenix», (marcha militar).—Baudot.  
 «Suite de France», (completa).—Buot.  
 «Serenata árabe».—Tárraga.

«Capricho español».—Monllor.  
 «Gloria», (tango argentino).—Calés.  
 «Triana», (paso-doble).—López.

**Registro minero.**

Por don Leovigildo Pérez Martínez, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 170 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San José», situadas en el paraje El Secano de Juan Pérez, pago de Jarviba, término municipal de Serón.

**Claret, Royal Claret y Diamante** de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

**Subasta de esparto.**

La Delegación de Hacienda de esta provincia, anuncia la segunda subasta la cual tendrá lugar en la Alcaldía de Carboneras, de diez mil quintales de espartos, de aquellos montes, tasados en 15.000 pesetas.

**Una «zuluada»**

Anteayer, al pasar el tren número 1, en término de Fiñana por el kilómetro número 189, fué apedreado el «break», resultando rotos los cristales.

No ocurrieron desgracias, ignorándose quienes fueran los autores de dicha zuluada.

**Neuroemogenol Covaleda**

El reconstituyente mas poderoso. Licencias concedidas.

Durante el pasado mes de Diciembre, se han concedido en este Gobierno civil 22 licencias de caza y once de uso de armas.

**A la cárcel.**

Han ingresado en la prisión a disposición del Juzgado, Juan Vicente Ufarte y Manuel Galindo Hernández.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSE PEREZ LOPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.  
 Servicio esmerado y económico.  
 15. REAL, 15.—ALMERIA

Número de seis páginas

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



**54 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida      Seguros de valores  
 Seguros contra incendios      Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO** PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



**Horticultura y Arboricultura Valenciana**  
**Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos,**  
**HORTICULTORES**  
 Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos inertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
**y Billetes Extranjeros**  
**Sociedad Anónima Romero**  
 ..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

**BANCO HIPOTECARIO**  
**DE ESPAÑA**  
 Préstamos al cinco por 100 anual  
 Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
 Paseo del Príncipe, 10

 **Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
 (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)  
**Vapores Correos Españoles.**  
 Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, CostaFirme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:  
 Para mas informes, dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA  
**del doctor Delgado**  
**CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.**  
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20.  
 Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.  
 Precio de cada frasco, 24 reales.

**Traslado**  
 La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.  
 Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y braqueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

**Miguel García Gómez**  
 Agente de Reclamaciones  
 contra Ferrocarriles  
 14 años de profesión.

**Casas desalquiladas**

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	25		Demóstenes, 3
Borja	15	15		Idem

 **Export Bier**  
**Estrella Roja**  
 es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Dirigirse para pedidos a **Antonio Gómez Mayor**  
 Parque de Alfonso XIII, 63 y Aguilar Martel, número 46.

  
**JARABE ORIVE**  
 3.50 Ptas.

El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.  
 Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL